

SESION ORDINARIA N°23 DEL 06 DE MAYO DE 1997.-

Se inicia la sesión a las 15:15 horas preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres.: José Sandoval Gómez, Alban Mancilla Díaz, Marco Olivares Cárdenas, Ignacio Tapia Gatti y de secretario el funcionario Teodoro González Vera. El Sr. Fernando Bórquez Tirachini se encuentra fuera de la Provincia.

Se va a terreno, Estadio Municipal en compañía de la Directiva del Orfeón Martín Ruíz de Gamboa.

Se recibe al Sr. Roberto Klein, Director Regional de Digeder y Don Jorge Lavin, Jefe de Infraestructura Digeder; se encuentran también presente Don Héctor García Lagos, Presidente del Colodyr y Don Baltazar Elgueta, Presidente de la Asofútbol de Castro.

Sr. Alcalde, da la bienvenida al Sr. Klein y demás invitados y plantea problema de infraestructura deportiva de la Comuna, que el reparto de recursos no es equitativo por ejemplo se le dió mucho el Estadio de Chinquihue, que el Municipio dejó recursos para este año y desea saber que si hay algo para este año o se debe pensar en el próximo; que cuando se pide ayuda para delegaciones se contesta que no hay recursos.

Sr. Roberto Klein, que como Director Regional debe repartir apenas M\$250.000 anuales en 42 comunas, que son subsidiarias del Estado que los proyectos deben ser financiados en un 50% dentro de sus escasos fondos, que desde 1996 los proyectos se postulan al F.N.D.R.; que en el caso de Chinquihue no hay aportes Digeder que son del Gobierno Regional y Central; que en el caso de los deportistas es lamentable decir que no pero se trabaja con presupuesto de un año para otro; que ya no se reparte implemento deportivo pues a contar de 1994 en adelante se desarrolla un sistema deportivo nacional y que como ha dicho ahora hay que presentar proyectos sin necesidad de pasar por el Colodyr o el Municipio y ellos colocan la contrapartida siempre que cuente con fondos, normalmente se hace por etapas por los recursos; que siempre se ha trabajado bien con Castro, se han terminado varios gimnasios escolares, que la prioridad la da el Municipio, pero le parece que actualmente en la Comuna lo prioritario es el techo del Gimnasio Fiscal, que fue invitado por el Gobernador Provincial, actual Alcalde para hablar de esto, se presentó proyecto ejecutado por la Dirección de Arquitectura, que también se habló de techar las graderías del Estadio de fútbol, que nunca le llegó el proyecto del techo del gimnasio, si de graderías pero por otro monto superior de M\$7.000 como se acordó, que en esto de las graderías del estadio no esta de acuerdo pues es prioritario techar lo existente que estuvo con el Sr. Lavín, viendo lo de la maquinaria, que los proyectos deben ser presentados antes del 30 de Agosto, que lo del gimnasio cuesta M\$15.000, que ofrece M\$8.000 Digeder y M\$7.000 el Municipio, que lo de la marquesina cuesta lo mismo y se haría de la misma forma en cuanto a montos el próximo año.-

Sr. José Sandoval, que el Concejo anterior realizó una visita a su oficina y que quedó en claro que se harían 40 metros de tribuna, se visitó una comuna vecina a Puerto Montt, también de los camarines de la Escuela 957 y que para 1998 se podía iluminar el Estadio; que se hizo también una petición de terrenos en permuta.-

Sr. Klein, que es efectivo lo que indica el Sr. Sandoval, pero nunca le llegó el proyecto de techo del Gimnasio y lo de las tribunas no era lo adecuado en monto ni en necesidad, el estadio se llena muy pocas veces en el año.-

Sr. Marco Olivares, que si hay posibilidades de hacer gimnasios de madera en el sector rural por un monto aproximado de M\$8.000.-

Sr. Klein, que es interesante esto pero los terrenos casi nunca están saneados, que se busca y evalúa los lugares donde hay más actividades y resultados relevantes como Castro en fútbol y basquetbol, si lo prioriza el Municipio se puede intentar con asesoramiento técnico; que cuando se hacen inversiones de este tipo y en colegios estos recintos deben abrirse a la comunidad.-

Sr. José Sandoval, agradece el apoyo de Digeder en los gimnasios escolares los cuales utiliza la comunidad, también el que se haya traído máquinas de musculación.

Sr. Alban Mancilla, consulta quienes pueden usar estas máquinas, si se puede llevar a jóvenes seleccionados y cuanto vale esto.-

Sr. Klein, que todo tiene que financiarse, que se debe cancelar un Profesor de Educación Física, el Estado coloca la infraestructura no la mantención.-

Sr. García, que se trabaja con tiket, que da el profesor de lo cual un 70% es para el docente y el 30% del Colodir, que vale \$800 la hora cada persona, que se puede rebajar por parte del Profesor de Educación Física, que trabajan 9 personas a la vez, pero es para personas que necesitan hacer musculación.-

Sr. Alban Mancilla, que está de acuerdo con la techumbre del gimnasio, es prioritario y después lo del Estadio que es importante el cual era muy bien tenido y ahora está deteriorado en forma lamentable, que no es prioritario nuevas tribunas sino que mejorar lo existente, que se vea la estructura de cemento por parte del Sr. Lavín.-

Sr. José Sandoval, que solicita se considere los camarines de la Escuela 957, que estima cuesta unos M\$4.000 por administración.-

Sr. Klein, plantea que si el Municipio tiene recursos se haga el techo del gimnasio y ellos como Digeder colocan el próximo año M\$20.000, para el Estadio M\$15.000 y M\$5.000 camarines Esc.957, que este es un compromiso de Digeder y personal y que en los proyectos se coloca lo ya realizado por el Municipio como contraparte.-

Sr. Ignacio Tapia, que considera muy provechosa la visita del Sr. Klein y Sr. Lavín y que se esta llegando a una solución inmediata para el deporte, lo cual apoya, que una vez se ofreció para hacer una campaña de la plancha de zinc para el Estadio, pero no prosperó y es bueno hacer techumbre del Estadio el próximo año.-

Sr. Baltazar Elgueta, que le parece muy bueno todo lo que se ha dicho, primero el gimnasio y después el estadio, como también la permuta de terrenos.-

Sr. Klein, que cuando se coloque el techo al gimnasio invitará al Sr. Director Nacional, para que vea la obra y a lo mejor se consiguen recursos, que para Castro hay aprobado M\$5.166, M\$2.100 deporte formativo; M\$1.260 Club Arco Iris; M\$616 adulto mayor, Hogar de Cristo; M\$1.190 competencias comunales; que el 30 y 31 de Mayo hay un Seminario en Osorno se otorga alojamiento y comida, que falta presentación de proyectos de todos los canales en Castro, estos proyectos, que el Intendente está preocupado de iluminar canchas, por lo que sugiere se oficie al Gobierno Regional; sobre los terrenos de Cancha Rayada son de Digeder y están cedidos en comodato al Colodyr el cual a su vez los pasó a 2 clubes, que se oficie a Digeder Puerto Montt, para que eleve los antecedentes a la Nacional; plantea un problema de un señor que vive en Cancha Rayada, el cual no se quiere salir que se le ha dado alternativa de vivienda Serviu, que deja inquietud para resolverla, no se trata de dejar botada a esa familia pero si que se trasladen a otra vivienda.

Sr. Héctor García, que el gimnasio los días miércoles y Sábados es ocupado gratuitamente por el básquetbol, que da trato especial a Instituciones como bomberos y otras; que la Municipalidad de Castro no ha enviado representante en los 2 últimos años al Colodyr ni a seminarios; que el Sr. Talma de Cancha Rayada le ofrecieron cambiarlo de lugar dentro del mismo recinto, y no quiso, que es una persona colocada ahí por el Municipio; que también esta de acuerdo en el trueque de terrenos pues lo pretendido por el Municipio no afecta las instalaciones de Cancha Rayada.

Sr. Alcalde, agradece a los presentes y que ha quedado claro lo que se debe hacer, que se tomaran los acuerdos pertinentes.

Sr. Klein también agradece la buena disposición de invertir en el deporte que es algo social y reitera que los proyectos se hagan y presentar antes del 30 de Agosto.

Sr. Alcalde que el Sr. Latif fue a la Villa San Francisco e hizo un informe, el costo es de M\$11.000 y hay que ver que puede aportar el Municipio, que el miércoles en la tarde se recibió de la carta de apelaciones un recurso presentado por el Colegio Cahuala y Hogar de Ancianos.

Sr. Faigy Latif, explica lo que se debería hacer, nuevo pozo absorbente de 600 mil litros de agua (largo 20 metros por 5 de ancho y 6 de profundidad) que hay un cerro que mover, son de 200 a 250 cubos, limpiar las fosas existentes, cámara, cierros, va dando los costos comerciales.-

Sr. Alban Mancilla, que si el Municipio hiciera el foso los habitantes de la Villa no tienen recursos para hacer lo demás y sería un gasto

innecesario, es inviable por falta de recursos comunales.-

Se dialoga largamente el tema y se acuerda que por los montos se deberá recurrir al camión de ESSAL S.A., para que limpie la fosa existente, pedir apoyo al Sr. Gobernador Provincial y si es necesario al Sr. Intendente Regional.-

Sr. Alcalde, que ofició a ESSAL para que busque una solución al problema pues deben cooperar, que como Municipalidad sin ser responsables debemos buscar las posibles soluciones.-

Se **acuerda por unanimidad** transferir al Colodyr de Castro, para el Gimnasio Fiscal un monto de hasta M\$2.000, comunicándole que se hagan cotizaciones para traspasar la cantidad exacta.-

Se **acuerda** oficiar al Sr. Intendente Regional, solicitándole iluminación del Estadio de calle Freire; también **se acuerda por unanimidad** el oficiar al Sr. Director Regional de Digeder para que se realice la permuta de terreno de Cancha Rayada perteneciente a Digeder por Cancha de fútbol en Parque Municipal.-

Sr. Alcalde, hace entrega a los señores Concejales del Informe Financiero de Gestión Municipal y de conformidad al artículo 59 de la Ley N°18.695, documento que es analizado.-

Sr. Alcalde, que mañana se abre nuevamente la propuesta pública de Los Palafitos. Hace entrega al Concejo del Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulada al mes de Abril del año en curso. Después presenta a consideración del Concejo modificación presupuestaria por M\$6.500, que se trata de traspasar fondos de materiales para funcionamiento y gastos de Actividades Municipales a Inversión Real para terminar el Edificio Municipal, que se podía haber cancelado por mantención y reparaciones pero que no es conveniente ya que no figuraría en el presupuesto como inversiones.-

Sr. José Sandoval, que no es partidario de este tipo de modificaciones, pero como lo del edificio municipal es un hecho consumado lo aprueba.-

Se **acuerda por unanimidad** la siguiente modificación presupuestaria:

Disminución de Egresos:

Subt.	Item	Asig.	Denominación	M\$
22	14	001	Materiales para mant.y Rep.	4.000
22	17 007		Gastos Actividades Municipales 2.500	
Total Egresos				M\$ 6.500.-

Suplementación de Egresos:

31	70	001	Const.y Mej.Infrast.Social	M\$ 6.500.
				=====

Correspondencia Despachada:

Of.Nº025 del 24.04.97 Sr. Presidente Junta Vecinos Gamboa Alto, comunicando transferencia M\$250 para estudio audiometría.-

Of. Nº26 del 30.04.97, Sr. Jefe Finanzas, asistencia Sres. Concejales.-

Of. Nº27 del 02.05.97 Sr. Coronel de Carabineros, solicitando cooperación por problemas taxis en calle Sotomayor.-

Decreto Nº182 del 24.04.97, transferencia M\$250 a J. Vecinos Gamboa Alto, estudio impacto ambiental.-

Decreto Nº197 del 02.05.97, transferencia Club de Leones M\$416, para Campaña Oftalmológica Nº16.-

Correspondencia Recibida:

Ord. Nº906 del 24.04.97, del Sr. Director Regional de Vialidad, que se encuentran en etapa de adjudicación a la Empresa Constructora Sotomayor y Schumacher Ltda. por un monto de \$220.817.734.-

Ord.Nº25 del 05.05.97, Asofútbol Castro, solicitando proyecto de graderías Estadio calle Freire.-

Sr. Alcalde, que se tratará la solicitud del Orfeón Martín Ruiz de Gamboa.-

Sr. Alban Mancilla, que el lugar adecuado para la sala de música es el terreno existente entre las dos sedes de los árbitros, que donde esta la Asociación de Box esta muy cerca del Hospital y además por su ubicación puede tener a futuro un fin distinto o más prioritario, esto se aprueba considerando que ellos construirán según indican por escrito y de palabra.-

Sr. José Sandoval, que si se le entrega el lugar indicado después vendrán a solicitar materiales para construir pues no tienen recursos, que indico otra posibilidad delante del gimnasio, que no se opone a lo que decidan ya que se trata de voluntarios, que habría que conseguir lo del Box mientras construyan.-

Sr. Marco Olivares, que sería bueno que a modo de prueba ocupen el lugar que tiene el Box sin utilizar en estos momentos, si hay ruidos y reclamos del Hospital cambiar, que es conveniente darles un lugar a esta agrupación musical.-

Se **acuerda por unanimidad** ceder terrenos municipales en la Cancha Nº2 del Estadio de calle Freire entre las dos sedes de los Arbitros al Orfeón Martín Ruiz de Gamboa, debiendo la DOM hacer las mediciones y en caso de necesitar ahora donde funcionar pueden ocupar el ex recinto del Box.-

Sr. José Sandoval, que se colocaron los letreros de señalización en calles Los Carreras, lo que es muy bueno y mejoró la circulación vehicular.-

Sr. Marco Olivares, que si se pueden hacer parte en cuanto a que no se coloque peaje cerca de Puerto Montt, ya que afecta a Chiloé que ya tiene que pagar transbordo y a futuro efectuará a un posible puente; que un Sr. Tolrraz, que vende algodón solicita permiso en la Plaza de Armas los fines de semana, que esto es algo típico que existe en todas las plazas de Chile, además es algo social que deben haber autorizaciones con mayor elasticidad.-

Se oficiará al Seremi de Transportes consultándole sobre lo del peaje y si para su establecimiento es necesario una ley; Sr. Alcalde, que verá con Inspección lo del Sr. Tolrraz.-

Sr. José Sandoval, que le preocupa lo de la bonificación a la mano de obra que finaliza en 1999 y que afecta a la Corporación Municipal.-

Sr. Ignacio Tapia, que los vecinos de Llau-Llao - Matadero solicitan motoniveladora, lo mismo para camino vecinal que entra donde el Sr. José del Carmen Kamann (sector Llau-Llao), lo mismo en la entrada del Puente de Tierra (Ten-Ten), que se arregle con ripio las entradas de Pedro Montt en su unión con Ruta 5; que se solicite a Saesa línea de baja tensión entre la Ruta 5 y el Puente de Tierra para colocar luminarias, pues el paso obligado a todo el sector de Ten-Ten; que se ripie Tey-Astilleros, Sr. Alvarado da material; que se pase motoniveladora en calle Caupolicán.-

Sr. Alban Mancilla, que desea saber que pasa con la viabilidad urbana, que en Tránsito debería haber un técnico; que se debe fiscalizar a los vehículos que se estacionan donde quieren, que la descarga es a cualquier hora, que habría que dictar Ordenanza o Decreto, que se ripie la calle Piloto Pardo con buen material y que también se limpie las cunetas de aguas lluvias de dicha calle.-

Sr. Alcalde, que en cuanto al estudio de tránsito no ha recibido una respuesta oficial de Carabineros que esperará un tiempo prudente ya que no hay ingenieros de tránsito disponibles por lo que los honorarios son elevados.-

Tabla próxima sesión:

- 1) Lectura del Acta.-
- 2) Correspondencia despachada.-
- 3) Correspondencia recibida.-
- 4) Varios.-

Se da por finalizada la sesión siendo las 20:00 hrs.-